

63147 - Educación lingüística en una sociedad plurilingüe

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 63147 - Educación lingüística en una sociedad plurilingüe

Centro académico: 107 - Facultad de Educación

Titulación: 330 - Complementos de formación Máster/Doctorado

573 - Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación

Créditos: 3.0

Curso: 573 - Máster Universitario en Aprendizaje a lo largo de la vida: Iniciación a la investigación: 1

330 - Complementos de formación Máster/Doctorado: XX

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: 330 - Complementos de Formación

573 - Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo de esta asignatura es ofrecer las herramientas y estrategias adecuadas para el aprovechamiento de la diversidad lingüística y cultural desde una perspectiva investigadora en los procesos de adquisición y aprendizaje del español (L1 y L2) que intervienen tanto en la comunicación oral como en la comunicación escrita en contextos plurilingües.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Son los siguientes: Objetivo 3, Objetivo 4, Objetivo 5, Objetivo 8, Objetivo 9, Objetivo 10, Objetivo 11, Objetivo 16, Objetivo 17.

2. Resultados de aprendizaje

- Adquirir los conceptos clave que fundamentan la investigación sobre los procesos de adquisición, aprendizaje, enseñanza y evaluación del español (L1 y L2) en una sociedad plurilingüe.
- Desarrollar las competencias necesarias para el diseño de investigaciones y/o proyectos de intervención educativa sobre la comunicación oral y escrita en la enseñanza del español atendiendo a la diversidad lingüística y cultural en contextos formales y no formales.

3. Programa de la asignatura

Tema 1: Modelos y líneas de investigación en los procesos de adquisición y aprendizaje del español en una sociedad plurilingüe. La atención a la diversidad lingüística y cultural en contextos educativos. La enseñanza del español como L2 para alumnado inmigrante en contextos formales y no formales

Tema 2. Investigación en el desarrollo de la competencia de comunicación oral. Estrategias didácticas y de evaluación de la comprensión y la expresión oral.

Tema 3. Investigación en el desarrollo de la competencia de comunicación escrita. Estrategias didácticas y de evaluación de la comprensión lectora y la expresión escrita.

4. Actividades académicas

Clases magistrales: 15 horas. Exposición de contenidos de la asignatura con una orientación hacia la investigación educativa.

Clases prácticas: 15 horas. Debate de artículos, grupos de discusión, intercambio y contraste de información sobre modelos de investigación.

Trabajo dirigido: 9 horas

Estudio individual: 30 horas

Pruebas de evaluación: 6 horas

5. Sistema de evaluación

Se realiza un proceso de evaluación continua mediante las siguientes actividades en todas las convocatorias:

1. **Prueba 1:** trabajo escrito individual de comentario crítico de cuatro artículos que se presentarán y debatirán en clase.

(30% de la nota, mínimo 5 sobre 10).

Los criterios de evaluación son: dominio de la terminología, justificación de argumentos, capacidad de reflexión y adecuada comunicación escrita y oral.

2. **Prueba 2:** proyecto de investigación presentado por escrito y oralmente y que se debatirá con el profesorado. (70% de la nota, mínimo 5 sobre 10).

Los criterios de evaluación son:

- Fundamentación teórica en el diseño del proyecto.
- Capacidad argumentativa, analítica y crítica.
- Capacidad expositiva y de comunicación oral.
- Coherencia, corrección y organización en la comunicación escrita.
- Bibliografía utilizada y referencias.

Si el estudiante no ha superado alguna de estas actividades durante el semestre, tendrá la oportunidad de superar la asignatura mediante una prueba global en las dos convocatorias oficiales.

Prueba Global

El alumnado que no pueda participar en las actividades presenciales, al igual que quienes opten por prueba única, será evaluado mediante prueba global con los siguientes trabajos:

-Reseña crítica de cuatro artículos entre los propuestos como referencias bibliográficas de la asignatura. (30% de la nota, mínimo 5 sobre 10).

-Proyecto de investigación presentado por escrito. (70% de la nota, mínimo 5 sobre 10).

Ambos trabajos deberán ser tutorizados por el profesorado responsable de la materia, serán presentados por escrito y darán lugar a una exposición oral seguida por un debate.

En cualquier caso, como parte de la evaluación, el profesorado podrá solicitar, de manera aleatoria, la defensa oral de la prueba o tarea entregada por escrito, para la verificación de la calificación.

Advertencia

Hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.